HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.853 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO VIII

✝

D. Vicente Boronat Terol

falleció el 7 del actual

Hoy martes, á las nueve y media, se celebrará en la parroquia de Santa María la MISA DE OCTAVA en sufragio de su alma.

Alcoy 17 Noviembre de 1903.

1903

Martes 17 de Noviembre

Los chulos bajo el Código

El proyecto de reforma de algunos artículos del Código penal, leído por el ministro de Gracia y Justicia en el Senado, tiene una gran importancia moral y si llegara á ser ley, como suponemos, y ponerse en vigor contribuirá poderosa y eficazmente á extirpar el vicio de la holganza bajo su aspecto más vergonzoso.

El proyecto ha sido inspirado en el deseo de dificultar el repugnante tráfico de la carne humana, tráfico que con la denominación de trata de blancas se ha manifestado recientemente, y que en todas las civilizaciones se consideró por los moralistas como un mal necesario é inevitable.

Sea ó no necesario el mal, que nosotros ni lo sostenemos ni lo negamos, es indiscutible que hay infinidad de concausas que lo exteriorizan y fomentan, y á corregirlas y extirparlas tiende el proyecto de ley á que nos referimos, penando á aquellos que sin ocupación honrada alguna, participan de los beneficios de la prostitución haciendo de ellos modo de vivir.

Concluirán, pues, si llega á ser ley el proyecto del ministro de Gracia y Justicia, los numerosos parásitos que hasta ahora mantuvieron sus cuerpos viciosos é inútiles para toda labor honrada á costa del producto que del vicio obtenían aquellas desgraciadas que han sentido la debilidad de entregar á tan despreciables seres el único instrumento que les quedara.

Los «chulos», que así se denominan en el «argot» del vicio los que viven del producto de la prostitución de algunas desgraciadas, serán castigados con la pena de arresto mayor en su grado máximo á prisión correccional en su grado medio y multa de 50 á 2.500 pesetas, y el temor á la ley servirá para disminuir el número de los que, sin virtud alguna, practican todas las vilezas, sin que hayan nunca prestado servicio alguno á la sociedad.

Tal es el alcance del proyecto de reforma de algunos artículos del Código penal, y por su transcendencia y fines morales merece los aplausos de todas las personas de buen sentido.

Nosotros le aplaudimos sin reservas.

TERRIBLE PÁNICO

Por un submarino

Mientras nosotros perdemos el tiempo en discutir si terminarán ó no los barcos que se hallan en construcción en nuestros arsenales, alguna de cuyas quillas hay ya motivo para sospechar que fuera puesta en tiempos de Fernando VII, las naciones extranjeras ocúpanse en dar toda la importancia que realmente tiene la navegación submarina.

Sin dar publicidad á las pruebas que de tiempo en tiempo hacen las Armadas extranjeras, van poco á poco perfeccionando los modelos de submarinos que se construyen y llegará un momento en que una nación cualquiera sorprenderá al mundo presentando una flota completa de submarinos que inutilizará las más poderosas escuadras.

Lo ocurrido noches pasadas en la bahía de Portsmouth es muy significativo, y los periódicos ingleses al referir el hecho, no ocultan sus inquietudes.

Parece ser que durante la noche un submarino de nacionalidad extranjera—se supone que fuera ruso—penetró en el puerto y en el arsenal de Portsmouth navegando entre dos aguas.

Después de haber salido á flote un instante el submarino, abandonó el puerto, reapareciendo á los pocos momentos sobre la superficie de las aguas, colocándose delante del vigía y del semáforo del famoso puerto inglés y simulando disparos, á guisa de señales, sobre un acorazado que navegaba no lejos de él.

El Almirantazgo inglés ha mandado idmediatamente que se abriera una información.

Resulta que el desconocido submarino es uno de los más perfeccionados y podrá, en caso de guerra, penetrar, como acaba de hacerlo, en los arsenales ingleses destruyéndolos.

La noticia ha causado profunda impresión en el público, pues la legendaria inviolabilidad del territorio británico sobre los mares ha sufrido un terrible golpe... ¡Albión no se podrá consolar!

EL ORTOFORMO

Acaba de inventarse un medicamento cuyo uso se extiende con gran rapidez, el ortoformo, que es un anestésico tan poderoso como la cocaína y un antiséptico admirable.

La anestesia ocasionada por el ortoformo es muy durable, y puede prolongarse por algunas horas sin el menor riesgo.

La anestesia se produce lentamente con algunas sensaciones de calor, que desaparecen enseguida.

La absorción del anestésico es lenta á causa de su escasa solubridad, y de ahí la persistencia de los efectos.

Sus propiedades venenosas son tan insignificantes, que en un día puede administrarse varias veces á cualquier enfermo.

Algunos de cáncer ó úlceras en el estómago ha habido á quienes se les aplicaron cincuenta gramos durante una semana, sin que sufrieran el más pequeño perjuicio, antes por el contrario, con gran beneficio para su salud.

Se emplea en los vendajes de heridas para que estas no duelan, y en las caries dentales para suprimir todo padecimiento.

El dolor de muelas desaparece en el acto aplicando en ellas un poco de algodón empapado en ortoformo.

CURIOSIDADES

CONTRA EL ESTORNUDO

Bien cierto es, que, en determinados momentos, puede reputarse el estornudo como la cosa más molesta é importuna que existe.

Muy pocos habrá á quienes no haya sorprendido un estornudo en ocasión en que hubiesen dado algo por poderlo prevenir y evitar.

Pues bien, según un reputado médico de Contrexeville, no hay cosa más fácil que evitar el estornudo. Para ello, basta comprimir ligeramente con la falangeta del índice, uno de los lados del nacimiento de la nariz, de manera que se comprima á la vez el hueso y la carúncula, en el momento en que se comience á sentir el cosquilleo precursor.

No hay, pues, cosa más sencilla en el mundo.

Basta con dejar el dedo en su lugar, durante algunos segundos, para obtener la desaparación del cosquilleo y estornudo consiguiente.

Bien fácil es hacer la prueba. Y si no da resultado... limpiarse las narices después del estornudo.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Triunfo periodístico

Al inmenso éxito obtenido por «Alma Española» en su primer número, queda consolidado en el segundo, que acaba de ponerse á la venta. Supera al anterior por su mejor papel, por su mejor estampación, por la mayor variedad de sus firmas y por ser más perfecto su tricolor. Abren el número preciosos autógrafos del obispo de Sión, Ortega Munilla, Francisco Silvela, Nicolás Salmerón, Navarro Reverter, Eduardo Dato, padre Calpena, Emilia Pardo Bazán, general López Domínguez y almirante Beránger. Ofrece «Alma Española» una soberbia información teatral de «Mariucha», firmada por Martínez Ruiz y Ramiro de Maeztu, con interesantes fotografías de María Guerrero y B. Pérez Galdós. Además de notables artículos de Bobadilla (Fray Candil), Manuel Bueno, Luís Bello, Gabaldón y Carretero, y poesías de Pérez Zúñiga, caricaturas de Sileno y Karicato y una plana á todo color, por Estevan, aparece una información fotográfica de Franzen, titulada «Celebridades españolas», que es un verdadero documento gráfico, consistente en ocho «interiores al magnesio», de Ramón y Cajal, Menéndez y Pelayo, Pradilla, Echegaray, Costa, Villegas, Benot y Juan Valera. Cierra el brillante número de concurso de «respuestas homogéneas» con un premio de doscientas pesetas, que ha de dar mucho juego, en atención al carácter generoso y periodístico que lo informa.

* *

Corresponde el número 20 al cuaderno semanal de las «Obras poéticas de Campoamor» últimamente publicado por la casa editorial de D. Luis Tasso, de Barcelona, y contiene 32 páginas de lectura y una magnífica lámina original expendiéndose á 15 céntimos el ejemplar.

Dicha obra es la primera de las que han de constituir la «Biblioteca de Grandes Autores».

LAS MALAS LECTURAS

No puede ocultarse á ningún hombre pensador que la influencia de la lectura emponzoñada, cuando sirve de alimento diario á las inteligencias, es la causa principal de los hechos abominables que registra la historia contemporánea; porque sólo estando extraviado y envuelto en tinieblas el entendimiento es como puede concebirse que, al lado de tantos esplendores y progresos materiales de la civilización actual, se vean degradaciones humillantes que no tuvieron lugar ni aun en los siglos de pleno paganismo.

Sólo así se explican crímenes tan crueles como los perpetrados el año último en Witechapel; la repugnante liviandad atribuida á varios príncipes de la fortuna y denunciada por la prensa de Inglaterra, que se alarmó de tanta corrupción y gravedad como la que revelaban los hechos de referencia; la inmoralidad y mala fe en que están basados la banca, el comercio y la industria de una gran República, que pretende marchar al frente de todos los adelantos, á pesar de que sus tribunales tienen que conocer anualmente de 12.000 quiebras fraudulentas; el embrutecimiento de la vida en una nación poderosa por su marina y sus colonias, que cuenta 30.000 idiotas en sus asilos, á causa de la embriaguez y costumbres desordenadas; la desgracia de 10.000 ciudadanos, víctimas de la explotacion y superchería espiritista, que después de haberlos privado del uso de la razón, para burlarse de ellos, los ha encerrado en un manicomio; el desbordamiento de la sensualidad, llevado hasta el escándalo público de anunciarse en un diario de Madrid el reclutamiento de jóvenes doncellas de dieciseis á veinte años de edad para darlas *colocacióu en un establecimiento*, á condición de que las mismas acrediten que son hermosas, enviando anticipadamente su fotografía; la perversión, no sólo de todo sentimiento natural, que se conserva hasta en las fieras del desierto, sino de la misma inclinación racional, sin cuya desaparición no se concibe el canibalismo asociado como suprema deshonra á la cultura social; la bárbara costumbre del duelo y del suicidio, que son una ofensa pública á la moral cristiana y una violación grave de las leyes de la razón y la justicia, sin que los poderes públicos pongan remedio á ese contagio inhumano, que llena de luto á las familias y logra hacer víctimas, así bajo las bóvedas de los Parlamentos como en los umbrales de la escuela; la impunidad de delitos graves, cometidos desde la inviolabilidad ministerial con público desprestigio del principio de autoridad; y finalmente, por causa de la difusión y lectura de doctrinas disolventes se ha dado lugar á un martirologio espantoso de soberanos, registrándose desde principios del siglo actual más de 50 atentados contra la vida de los jefes de los diferentes Estados, así de Europa como de América, habiendo escuelas que, gloriándose de aspirar al progreso y á la libertad, en vez de reprobación á los asesinos, les han dedicado entusiastas apoteosis y elevado monumentos de histórica inmortalidad.

EL CARDENAL SANCHA.

COLOCACIÓN

Se desea la colocación como peón en una de las carreteras cercanas á Sella, del antiguo licenciado del ejército, Pedro Llorca, vecino de Orcheta y habitante en la calle Mayor de dicho pueblo.

El problema obrero

Recientes aún los tristes sucesos de Bilbao, resulta de una gran actualidad el proyecto de ley presentado en el Congreso y que viene á resolver uno de los puntos más importantes del problema obrero; es decir, á fijar en lo que de él depende la libertad de contratación.

Establece en su primer artículo que quedará anulado en los actuales contratos de trabajo y prohibida para los que en lo sucesivo se celebren, toda condición que directa ó indirectamente obligue á los obreros á adquirir los objetos de su consumo en tiendas ó lugares determinados; es decir, que suprime lo inmoral de estos contratos, según venían hasta hoy celebrándose, puesto en vez de determinarse por el consentimiento libre, lo eran por la coacción de quedar el obrero sin trabajo; pero como la coacción es elemento que vicia el contrato, de aquí la inmoralidad en la contratación que el nuevo proyecto suprime.

En el siguiente artículo dispone que no podrán establecerse en las minas, fábricas, obras y explotaciones de cualquier clase, tiendas, cantinas ó expendedurías pertenezcan á los patronos, destajistas, capataces ó representantes suyos ó personas que, por razon del trabajo, tengan alguna autoridad sobre los empleados en la industria respectiva, con lo cual garantiza suficientemente la libertad de trabajo, evitando el caso tan demasiado probable de que el obrero no tenga bastante con su jornal para cubrir las necesidades de su casa ó familia, por el encarecimiento ilegal de los artículos de primera necesidad, que constituyen la base de su subsistencia.

Hace excepción de los Economatos, siempre que, aunque organizados por los patronos ó empresarios, tengan participación los obreros. Pudiera, sin embargo, haber dispuesto que estos administradores obreros fueran nombrados por sufragio de sus compañeros, con lo cual podría evitarse que el designado fuera impuesto por los mismos patronos, para que no se opusiera á las resoluciones ó actos administrativos de los encargados del Economato en nombre del propietario.

Y establece después la sanción, á la que da primeramente carácter gubernativo, y en caso de reincidencia plenamente penal. Parécenos, sin embargo, que por ser cuestión tan honda y de tanta transcendencia, debía tener en todo caso sanción mera y plenamente penal, pudiendo derivarse de ella responsabilidades civiles subsidiarias en beneficio de los perjudicados. Sin embargo, como ensayo puede continuar como se estatuye; luego la realidad nos dirá más clara la forma en que haya de modificarse. Muchos proyectos como el que nos ocupa y quizá el pavoroso problema obrero desapareciese del marco de las cuestiones sociales del porvenir.

Desde la butaca

TEATRO CALDERÓN

A la ópera «La Dolores» le corresponde por derecho la supremacía en esta crónica. Sus méritos indiscutibles la colocan en lugar preferente en el terreno del arte, y exige, por lo tanto, que de ella nos ocupemos ante todo.

Y al hacerlo, hemos de procurar ajustarnos á la más exquisita imparcialidad, desposeídos de toda pasión y sin que puedan influir en nuestro ánimo imposiciones de ningún género.

Las anteriores revistas, escritas con excesiva bondad, no tenían otro mérito que el haber interpretado fielmente la opinión del público, al cual nos debemos, sin que tengamos la pretensión de restarle á nadie un átomo de lo suyo.

Se ha interpretado mal nuestra indulgencia y lo sentimos; á bien que ello no ha de influir para que desviemos de nuestro recto camino; y si á alguien no le gusta que no nos lea, y el que quiera gloria que la gane.

Y dicho esto, veamos qué interpretación obtuvo en este teatro el sábado la ópera «La Dolores».

Es esta una obra en la que el mérito del libro se sobrepone al de la partitura.

El drama de Feliu y Codina es altamente bello, de belleza exquisita, tramado con singular arte y de agradabilísimo sabor, sin el menor detalle despreciable, y con personajes reales, discretamente tomados del natural. Es un estudio del corazón humano, hecho por un maestro, que ha estudiado en el libro de la existencia.

El Lázaro tan primorosamente dibujado por Feliu y Codina, es un personaje con el que tropezamos en el rodar de la vida, un ser que abriga en su alma una pasión que encanta, una fortaleza que subyuga y un temple que sugestiona; es un personaje que se graba en nosotros para siempre con profunda simpatía.

«La Dolores», esa *chica tan guapa* que de manera tan acabada pintó el autor en el romance que dió origen al drama, ha tenido en esta ocasión una reproducción que ni soñada. Ramona Gorgé estuvo sobre todo muy en carácter; cantó como sólo ella sabe, y dió á su papel todo el colorido que requiere.

Manuel Figuerola fué objeto de mucha atención durante toda la noche, y hay que decirlo en honor á la verdad; su labor excelente mereció la unánime sanción del auditorio.

Comenzó cautivando al público en el madrigal, luego en el dúo del segundo acto y después en el dúo del final, que tuvo que repetir entre grandes aclamaciones, derrochando un sin fin de delicadezas de irreprochable gusto artístico; pero donde sobre todo agradó fué en la salida dramática, después de matar á Melchor; allí se reveló un artista de insuperable valía. En todas las obras sale Figuerola airoso, pero en ésta con más motivo, puesto que la estudió en Madrid bajó la dirección de Bretón. Como todo elogio nos parece poco, allá va un apretón de manos para Figuerola.

También estuvo afortunadísimo Pablito Gorgé, revelando una vez más su talento artístico.

Los demás artistas, como los coros y la orquesta, cumplieron perfectamente, y la obra en conjunto, tuvo una feliz interpretación.

* *

El domingo por la tarde se puso en escena «La Tempestad», á cuya representación no asistimos, y por la noche «La guerra santa», viéndose el teatro concurridísimo y obteniendo muchos aplausos todos los artistas, especialmente el barítono Sr. Delgado y Ramona y Pablo Gorgé. Las tiples debutantes, fueron aplaudidas por la concurrencia y de ellas nos ocuparemos en otra ocasión.

César.

UNIÓN ESCOLAR

Anteayer domingo se reunieron los estudiantes de las Escuelas Superior y Elemental de Industrias, en una catedra de la Superior, con objeto de fundar en esta ciudad la «Unión Escolar». La Comisión organizadora dió cuenta de los trabajos realizados por ella, leyéndose después el Reglamento que fué aprobado. Inmediatamente se votó la Junta Directiva, que quedó constituída en la forma siguiente:

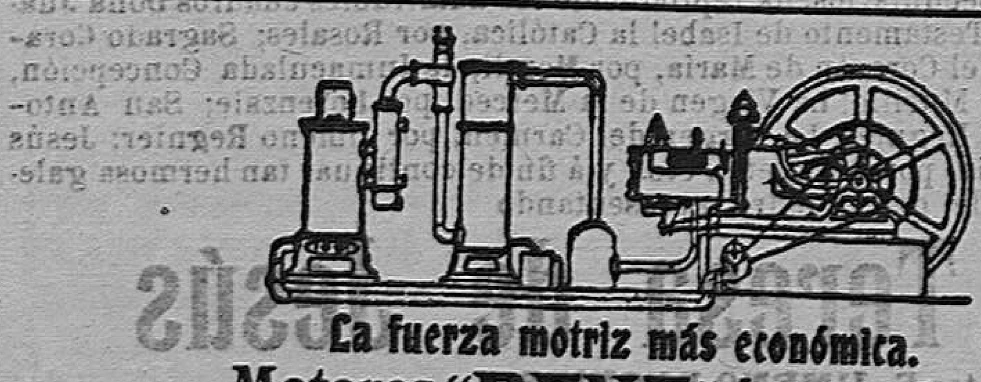
Presidente.—Andrés Aracil Martínez.

Vicepresidente.—Francisco Oltra Codoñer.

Secretario.—Manuel Lazo Martín.

Tesorero.—Enrique Oltra Codoñer.

Vocales.—José Velarde, Pedro Ginés Palau, Francisco Laporta, José Peñalva y Benito Closa.





IMPORTACION AGRICOLA

Según las noticias estadísticas publicadas por la Dirección general de Aduanas, durante el mes de Septiembre último y ocho primeros meses del año actual, se ha exportado más uvas que en igual período del año precedente. También figuran acrecidas las exportaciones de pasas, estimadas en 651 millones de pesetas, contra 641 millones en 1902.

Al consumo francés han ido 539.714 hectólitros, valorados en 21.830.000 francos; 73.621.200 kilogramos de frutas, cuyo valor asciende á 13.155.000 francos; kilogramos de aceite de oliva, 9.103.700 por valor de 5.066.000 francos, y 14.845.900 kilogramos de legumbres, frescas y secas, cuya venta ha producido 1.762.000 francos.

Desde 1.° de Enero al 30 de Septiembre, ambos inclusive, han llegado á Cette, procedentes de España, con 76.371 hectólitros de vinos ordinarios y 535 de licor, habiendo pasado al consumo 77.220 hectólitros.

¡.....!

De la vida en los albores
no gozan los niños más,
que soñando con honores
ó jugando á *ser mayores*,
abuelitos y papás.

Pero cuando son abuelos,
en su decrépita edad
no tienen otros consuelos
que fingirse nietezuelos
de los nietos de verdad.

Estas ilusiones vanas,
este gozoso soñar
son demostraciones llanas
de que en las cosas humanas
es ilusorio el gozar.

B. Sedeño de Oso





Nuestro número de hoy se ve honrado con la colaboración del ilustre Primado de las Españas, Cardenal Sancha, autor del hermoso artículo *Las malas lecturas* que publicamos en segunda página.

—Los concejales demócratas de nuestro Ayuntamiento, fueron obsequiados anteayer domingo con un banquete en uno de los anchurosos almacenes de la fábrica de D. Jaime Aparicio López.

Durante la comida, servida espléndidamente por la Fonda del Comercio, hubo derroche de ingenio, brindándose al final por el ilustre jefe de la democracia española, D. José Canalejas, á quien se dirigió un expresivo telegrama de incondicional adhesión, y por los concejales demócratas.

—Ayer mañana no enlazó el tren correo de Madrid con el chicharra de Villena, y lo mismo ocurrió el sábado ultimo, quedando privado el público en dichos dos días de la correspondencia de las provincias del interior.

Y ahora empieza Cristo á padecer, porque van menudeando las lluvias y en España ya se sabe que en cuanto caen cuatro gotas ni va el ferrocarril ni funciona el telégrafo.

—Esta noche inaugura sus tareas en el teatro «El Trabajo», la compañía de Monrroc-Zubielqui, poniéndose en escena la comedia de magia en cinco actos y veinte cuadros, titulada «Urganda la desconocida».

La novedad del espectáculo, atraerá, sin duda, gran concurrencia al referido coliseo.

—Por el Ministerio de Agricultura se ha concedido á D. Julián Román del Campo, de Denia, el registro del nombre comercial «Fonda del Comercio», para distinguir su «Establecimiento fonda».

El expediente ha sido incoado por don Agustín Ungría, Director de la acreditada Agencia de Negocios industriales y mercantiles, autorizada de Real orden por el Gobierno de S. M. mediante la constitución de fianza en la Caja general de Depósitos y establecida en Madrid, calle de Fuencarral, núm. 2, con sucursales en Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga.

Los que tengan que evacuar asuntos en los Ministerios, recabar informes comerciales, obtener patentes de invención ó registros de marcas, dibujos, modelos, firmas y denominaciones sociales, nombres comerciales, etc., pueden dirigirse á las oficinas de dicha importantísima y antigua Agencia, seguros de quedar satisfechos de sus servicios.

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 16.670 pesetas por 330 imposiciones, de las cuales son nuevas 31 y se satisficieron 9.573 pesetas 8 céntimos, á solicitud de 41 imponentes, 8 de ellos por saldo.



Santo de hoy.—Santa Gertrudis la Magna, virgen.

Santo de mañana.—San Máximo obispo, San Ramón y San Pablo.

ESPECTÁCULOS

Teatro Calderón

Función para hoy.—La Canción del Náufrago.

A las ocho y media.

TEATRO-CIRCO «EL TRABAJO»

Función para hoy.—Urganda la desconocida.

A las ocho y media.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

(ALCANCE POSTAL)

Madrid 15

Los liberales

Ha terminado el escrutinio, habiendo tomado parte en la votación 409 electores. El Sr. Montero Ríos ha obtenido 210 votos. El Sr. Moret 194. El marqués de la Vega de Armijo, cuatro, y una papeleta en blanco.

* * *

Es tema de todas las conversaciones, lo ocurrido en la Asamblea de los liberales y el resultado de la misma, haciéndose variadísimos comentarios.

Se sabe que el marqués de la Vega de Armijo estaba de acuerdo con el señor Montero Ríos y esperaba que éste, al ver que no reunía las dos terceras partes de los sufragios, se apresuraría á trasladarse al Senado y renunciar la jefatura, proponiendo como jefe al marqués. Para esto cedió el castellano de Mos al señor de Lourizen 26 votos de que disponía como pertenecientes á otros tantos amigos íntimos y leales del primero.

Después al ver el marqués de la Vega de Armijo que el Sr. Montero Ríos se negaba á acudir á la alta Cámara, creyó que le había engañado, pues no aceptaba la jefatura por no haber sido votada por las dos terceras partes, pero no se presentaba en la asamblea para cumplir la segunda parte de lo convenido.

El Sr. Moret, que sin duda, conoció algo, se aprovechó enseguida de la situación y apresuróse á hablarle al marqués ofreciéndole la jefatura.

Este golpe de habilidad del Sr. Moret explica su actitud durante la segunda parte de la sesión el incidente, ya conocido, que se promovió y el final que tuvo la Asamblea, abandonando el marqués la presidencia en medio de un tumulto espantoso.

Comentarios

Madrid 16 (18-30)

No se habla de otra cosa que del rompimiento de los liberales.

El escándalo dado ayer en el Senado ha repercutido en altas esferas, causando desagradable impresión.

Los monteristas no se hallan dispuestos á someterse á los moretistas y se inclinan á formar en las filas del Sr. Canalejas.

Se habla de que éste con Montero Ríos y López Domínguez formarán la izquierda liberal.



SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL R. LOTT

Madrid 16 (16-45)

Interior 4 por 100 contado	77'30
Id. fin de mes	77'35
Amortizable 5 por 100 al contado	96'55
Id. fin de mes	00'00
Carpetas, contado	00'00
Id. fin de mes	00'00
Exterior 4 por 100	00'00
Banco de España	478'00
Comp.ª arrendataria de tabacos	443'00
Banco Hip.º, cédulas 5 por 100	102'00
Id. 4 por 100	100'95
París á la vista	33'50
Londres	33'54

Imp. del Heraldo de Alcoy

ANUNCIOS

LA SALUD Á DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un especifico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prespectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.



PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento. etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 ptas. Frasco del vino de Acanthea 6 ptas.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, Catarros bronconeumónicos, laringo-faringeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PTS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.



IMPRENTA DEL HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

Arias Miranda, 1, bajos

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

Arias Miranda, 1, bajos

RESFRIADOS, PULMONÍAS, CATARRO PULMONAR, ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.

Los **Petos Yodo-Balsámicos del doctor Estarriol**, son considerados como un gran adelanto científico por la seguridad de sus efectos higiénicos y curativos.

Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar, de bruscos cambios de temperatura.

Pídanse en las principales farmacias y establecimientos de ortopedia.

Depósito central: J. URIACH y C.ª, Moncada, 20.—BARCELONA

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica,* ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en as pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente,* pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.